



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0800/2016

BITÁCORA: 15/G1-0494/02/16

Toluca, México, 16 de Febrero de 2016

BIENES COMUNALES DE AMECAMECA

AV. CORONEL SILVESTRE LOPEZ 111 S/N SECTOR CALTENCO AMECAMECA

56903 AMECAMECA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Febrero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/0094/2014 de fecha 20 de Enero de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 175.000 Metros cúbicos	25	108	132	15148363	15148387
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, leña en raja, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 175.000 Metros cúbicos	30	128	157	15148388	15148417
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 175.000 Metros cúbicos	30	133	162	15148418	15148447
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, leña en raja, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 55.000 Metros cúbicos	13	135	147	15147696	15147708
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 55.000 Metros cúbicos	13	182	194	15147709	15147721
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, leña en raja, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 735.000 Metros cúbicos	113	610	722	15148137	15148249
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 735.000 Metros cúbicos	113	676	788	15148250	15148362
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 295.000 Metros cúbicos	42	1040	1081	15147654	15147695
BIENES COMUNALES DE AMECAMECA, Amecameca, P-15-009-AME-001, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 3.956.000 Metros cúbicos	415	3559	3973	15147722	15148136

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentin Gómez Farias No. 106, San Felipe Tlaimimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-76-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0800/2016
BITÁCORA: 15/G1-0494/02/16

Toluca, México, 16 de Febrero de 2016

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
17 FEB 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Augusto Miróndenes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Dirección General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

